



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 14 de marzo de 2011

EXP-EXA: 8.588/2010

RESD-EXA: 057/2011

VISTO:

La Res. CD-686/10 por la cual se autorizó el dictado del Curso de Posgrado "*Temas de Procesamiento Digital de Imágenes*", bajo la dirección de la Lic. María Elena Buemi, en cuya resolución la fecha de dictado era a definir.

Que a fs. 22 se informa que el curso en cuestión se dictará del 10 al 19 de marzo de 2011.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario la emisión de la presente resolución.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer que del 10 al 19 de marzo de 2011 se dictará el Curso de Posgrado "*Temas de Procesamiento Digital de Imágenes*", autorizado por Res. CD-688/10, bajo la dirección de la Lic. María Elena Buemi.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a Lic. María Elena Buemi, a la Mag. Eudisia Díaz de Hibbard, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EDGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa